



SILABO

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1.	Asignatura:	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
2.	Código:	MHE-0202
3.	Naturaleza:	Teórico/práctica
4.	Condición:	Obligatoria/Electiva
5.	Requisito(s):	Ninguno
6.	Número de créditos:	04
7.	Número de horas:	01 HT y 04 HsPs (SEMANALES)
8.	Semestre Académico:	Segundo
9.	Docente:	Braulio Gervacio Cuba Corrido (COORDINADOR)
10.	Correo Institucional:	braulio.cuba@urp.edu.pe

II. SUMILLA

Los principales pilares y valores sobre los cuales se sustenta la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) son la equidad, la solidaridad y la universalidad de la salud como derecho humano fundamental. Los elementos esenciales que debe tener un sistema de salud, basado en la APS, son: acceso y cobertura universal, atención integral e integrada, énfasis en la promoción y la prevención, atención adecuada culturalmente y con calidad, intervenciones con orientación familiar y comunitaria, mecanismos activos de participación, marco legal e institucional, organización y gestión óptimas, políticas y programas pro equidad, recursos humanos apropiados y competentes, recursos financieros suficientes, sostenibles y adecuados a las características territoriales de las poblaciones y sectores comprometidos en el desarrollo de la estrategia.

Durante el desarrollo de la asignatura de APS, se revisará los principales conceptos enunciados en el párrafo anterior (conocimientos) al mismo tiempo se reconocerá en un ámbito poblacional (territorio) la existencia de evidencias de las aplicaciones de la estrategia de APS desde las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS).

La asignatura de Atención Primaria de Salud forma parte del área de Salud Pública en la estructura curricular de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma (FAMURP), su desarrollo es teórico práctico.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA:

1. En la Dimensión de Formación General

a. Área de Desarrollo Personal y Social

a. 1 Sub Área de Formación Analítica y Argumentativa

- Muestra interés por la lectura y demuestra ser competente en la utilización del lenguaje oral y escrito, desempeñándose con naturalidad, espontaneidad y corrección.
- Demuestra rigurosidad lógica en el análisis y enjuiciamiento de los objetos, hechos o fenómenos sobre los cuales emite interpretaciones u opiniones.
- Maneja la bibliografía (física y virtual) recomendada para facilitar la comprensión, análisis, valoración y aplicación de los conocimientos.

a.2 Sub Área de Formación Humanística

- Tiene conocimientos sobre la realidad social, económica, política y cultural del país en un contexto de relaciones globalizadas.
- Conoce y desarrolla actitudes para participar en la promoción de la conservación y defensa del medio ambiente y los recursos naturales.
- Demuestra sus principios y valores éticos a través de su desempeño con responsabilidad, honestidad, puntualidad, solidaridad, equidad y respeto a la vida, así como el trato digno a todas las personas.
- A través de sus habilidades y actitudes, demuestra tener iniciativa, imaginación, creatividad y flexibilidad, para actuar como un ser social dispuesto a servir a los grupos sociales con los que interactúa.
- Tiene conocimientos básicos sobre los determinantes y procesos sociales e interculturales que se desarrollan en la relación de los proveedores y usuarios de los servicios de salud.

b. Área de Investigación

- Tiene conocimientos básicos sobre la importancia de la investigación y sus metodologías para la generación de nuevos y mejores conocimientos.
- Participa en equipos de investigación aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas que contribuyan al desarrollo de nuevos modelos de atención, así como de tecnologías innovadoras para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.
- Promueve investigaciones participativas con miembros de la comunidad, para obtener datos sobre la situación de salud y buscar junto a los gestores de servicios de salud y la comunidad organizada soluciones a los problemas prevalentes de salud.

2. En la Dimensión Ocupacional

a. Área de Atención Integral

- Prioriza las intervenciones de promoción y prevención, en el marco del Modelo de Atención Integral de la Salud Basado en la Familia y Comunidad (MAIS – BFC).
- Reconoce que los problemas de salud tienen como causa a múltiples factores y por lo tanto el desarrollo de la salud requiere de intervenciones multisectoriales.
- Entiende y aplica que la APS es “más necesaria que nunca” para mejorar el sistema de salud actual de nuestro país.

- Analiza e interpreta el estado de salud en la dimensión local, regional y nacional.
- Participa con otros actores sanitarios, así como líderes de la comunidad, en la aplicación de la estrategia de Atención Primaria de Salud.

b. Área de Formación y Capacitación Continua

- Reconoce la necesidad de incorporar en su formación el conjunto de valores, principios y elementos necesarios e importantes para la construcción de Sistemas de Salud que tienen como eje a la APS.
- Como parte de su formación integral prioriza la adquisición de competencias para identificar los factores determinantes de la salud, desarrollar trabajo multisectorial y orientar las intervenciones de prevención y promoción de la salud desde la perspectiva de atención integral al individuo, familia y comunidad.
- Desarrolla capacidades de autoaprendizaje, fomenta y participa en programas de capacitación a las familias, contribuyendo a la transformación de prácticas para el cuidado de la salud.
- Gestiona capacidades para el desarrollo de intervenciones de Atención Integral en Salud, aplicando técnicas educativas innovadoras y de comunicación social, utilizando la Telesalud y Telemedicina.

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA:

Al finalizar la asignatura el alumno es capaz de:

1. Conocer las características demográficas, determinantes sociales, actores locales e instituciones del ámbito local en el que se desempeña, demostrando sensibilidad social, comportamiento ético y liderazgo.
2. Reconocer la acción intersectorial como herramienta para la solución de problemas de salud, así como la participación ciudadana para propiciar la inclusión social, el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos y la adecuación intercultural de los servicios de salud.
3. Identificar los aspectos organizacionales y de gestión de los servicios de salud del ámbito local; precisando los escenarios intramurales y extramurales, para el trabajo integrado de los equipos interdisciplinarios, en los procesos de ejecución, monitoreo y evaluación de intervenciones de promoción y prevención, aplicando indicadores de Atención Primaria de Salud.
4. Con la participación de representantes de las organizaciones e instituciones locales, identifica las principales necesidades de cuidado de la salud del ámbito local, enfatizando las intervenciones de promoción y prevención de salud de sus pobladores.
5. Identificar la estrategia de Atención Primaria de Salud como instrumento para la construcción de Sistemas de Salud más equitativos y eficientes.

v. LA ASIGNATURA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS) DESARROLLA LOS COMPONENTES:

DE INVESTIGACIÓN (X)

DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (X)

VI. LOGROS DE LA ASIGNATURA

Los alumnos deben ser capaces de:

- Analizar las características territoriales y demográficas de la población a cargo, así como sus determinantes económicos, culturales y sociales, identificando a los actores institucionales y a los representantes de la comunidad.
- Reconocer situaciones conflictivas a partir del análisis de la situación observada, desde el enfoque de salud comunitaria.
- Conocer herramientas que les permitan promover la participación de las personas del ámbito territorial local, a través de sus representantes, en la gestión y mejora continua de los servicios de salud.
- Reflexionar sobre el grado de importancia de la atención integral de salud a la persona, a su familia y a la comunidad, con enfoque de interculturalidad, poniendo precisión en conceptos de participación comunitaria, social y ciudadana.
- Introducir conceptos básicos sobre la forma de organizar y gestionar los servicios de salud para prestar atenciones de salud de carácter intramural y extramural enmarcados dentro del Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad (MAIS – BFC) y los objetivos de la reforma de la salud del país.

VII. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

PRIMER EJE TEMÁTICO

Para que sea posible la implementación de una estrategia o de una intervención, es necesario conocer primero la situación de los elementos de la Micro Red y Red Integrada de Salud a la cual va dirigida.

En nuestro caso, nos referimos a la realidad de las personas, familias y comunidades, en relación con su entorno y bajo el enfoque de determinantes, de tal manera que el futuro profesional se prepare para interactuar con las diferentes comunidades, respetando sus usos y costumbres propias e identidad autónoma, favoreciendo su integración en la modernidad.

Contenidos

Unidad I Características territoriales y demográficas	Tema 1: Salud.
	Tema 2: Territorio.
	Tema 3: Población.
	Tema 4: Determinantes
Unidad II Determinantes Económicos	Tema 1: Determinantes económicos.
	Tema 2: Población peruana y determinantes económicos.
Unidad III Determinantes Culturales.	Tema 1: La Cultura y la Identidad.
	Tema 2: La Cultura y la Salud Pública.
	Tema 3: Determinantes Culturales de la

	Salud.
Unidad IV Determinantes Sociales. Identificación de actores institucionales.	Tema 1: Determinantes Sociales.
	Tema 2: Marco Conceptual OMS.
	Tema 3: Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud.
	Tema 4: El Abordaje Comunitario.
Unidad V Determinantes Sociales. Identificación de representantes de la comunidad.	Tema 1: Actores Sociales en el ámbito de la Micro Red.
	Tema 2: Descentralización y Gestión Territorial.
	Tema 3: Organizaciones estructurales y funcionales.

Bibliografía

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI Perú. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2012 Nacional y Departamental.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI Perú. Población y Territorio. Estado de la Población Peruana 2013.
- MINSA. RM 464-2011. Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad. pp. 23-24.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). Preguntas más frecuentes. Disponible en: <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). El derecho a la salud y los objetivos de desarrollo del Milenio. En: Objetivos de Desarrollo del Milenio: Una mirada desde América Latina y El Caribe. 2004.
- Rodríguez F, Vaca D, Manrique L. Revisión de los conceptos de territorio, población y salud en el contexto colombiano. Cien. Tecnol. Salud. Vis. Ocul. Vol. 10. Nro. 2. Pp. 79-92. Julio-Diciembre 2012.
- Moiso A: Determinantes de la Salud. En: Fundamentos de Salud Pública. Pp. 161-189.
- MINSA. RM 464-2011: Modelo de Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad. pp. 23-24.
- Lip C, Rocabado F. Determinantes sociales de la Salud en el Perú 2005. MINSA. Univ. Norbert Wiener. OPS.
- Ministerio de Salud. Documento Técnico “Enfoque de Derechos Humanos, Equidad de Género e Interculturalidad en Salud, Marco Conceptual”, aprobado con Resolución Ministerial N°792-2006/MINSA.
- Sanchón M. Factores determinantes de la salud. Salud Pública y Atención Primaria de Salud. Disponible en: http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/salud-publica-y-atencion-primaria-de-salud/material-de-clase/bloque-ii/2.1_factores_determinantes_salud.pdf
- Fundación de Educación para la Salud. Determinantes sociales de la salud. Disponible en: <http://www.atlasdelasalud.org/seccion.asp>

SEGUNDO EJE TEMÁTICO

Luego que en el PRIMER EJE TEMÁTICO del presente curso se hizo un abordaje inicial a las características de la población y sus determinantes, en este segundo módulo, haciendo uso de la información recogida y analizada, se plantea la importancia del empoderamiento de las personas organizadas, para mejorar la eficiencia de los servicios de salud dirigidos a la comunidad, en el ámbito territorial local.

La participación social tiene un alto valor en la planificación e implementación de las políticas públicas; por un lado, porque confiere a quienes participan un rol protagónico en la gestión de los servicios públicos, mejorando el ejercicio de su ciudadanía; y por otro, porque permite que las intervenciones planteadas sean más eficientes, pero

sobre todo más efectivas, porque mejora la adherencia a propuestas cuyo diseño incorpora el punto de vista del ciudadano.

La participación se define como el involucramiento de actores sociales en el diseño e implementación de las políticas públicas; puede ser vista como un fin o como un medio (participación-movilización); así también puede ser ejercida de manera individual o colectiva, a través de instituciones representativas de la sociedad civil o a través de sus líderes u organizaciones naturales (participación comunitaria).

En el presente módulo se discutirán los aspectos relacionados a formas de participación y los mecanismos a través de los que se promueven, fomentando en los estudiantes, reflexión y valoración de sus experiencias.

Contenidos

Unidad I Participación Comunitaria, Social y Ciudadana.	Tema 1: Participación y empoderamiento.
	Tema 2: Enfoque de derechos, de género e Interculturalidad.
	Tema 3: Participación Comunitaria, Social y Ciudadana.
Unidad II Participación en Salud.	Tema 1: PAC, SIVICO y CODECO.
	Tema2: La experiencia de los CLAS.
	Tema3: Los agentes comunitarios
Unidad III Cogestión y Reforma Sanitaria.	Tema 1: Cogestión en Salud y Reforma.
	Tema 2: Conformación de las RIAPS.
	Tema 3: Participación en las RIAPS.
Unidad IV Promoción de la Salud y Entornos Saludables.	Tema 1: Promoción de la salud.
	Tema2: Instituciones Educativas Saludables.
	Tema3: Municipios y Comunidades Saludables.

Bibliografía

- Alcázar L. "Agenda Pendiente de Reformas en el Perú". Políticas Sociales. 2008.
- Contraloría General de la República. Programas Sociales en el Perú. Elementos para una propuesta desde el control gubernamental. Lima. 2008.
- Muñoz I. Políticas sociales e inclusión. Políticas educativas. 2011.
- MINSA. Dirección General de Promoción de la Salud. Programa de Familias y Viviendas Saludables. 2006.
- Ministerio de la Protección Social Colombia. Manual de Gestión Territorial Estrategia de Entornos Saludables. Bogotá. 2009.
- Ministerio de Salud. Documento Técnico Metodología para la capacitación de las y los agentes comunitarios de salud. "Guía de la y el facilitador". Curso de Entrenamiento de Facilitadores. 2011.
- Ministerio de Salud. Dirección General de Promoción de la Salud. Documento Técnico Orientaciones para el fortalecimiento de la labor del agente comunitario de salud. 2014
- OPS. Serie La Renovación de la Atención Primaria de Salud en las Américas. Nº 4. Redes Integradas de Servicios de Salud. Conceptos, Opciones de Política y Hoja de Ruta para su Implementación en las Américas. Washington. 2010.
- Barceló A, Luciani S, Agurto I, et al. Mejora de los Cuidados Crónicos a través de las Redes Integradas de Servicios de Salud. Washington. 2012.
- OPS. XXVIII RESSCAD. Redes Integradas de Servicios de Salud. Avances en Centroamérica y República Dominicana. 2012. Disponible en: http://resscad.salud.gob.do/downloads/dia1/9-Presentacion_Jose_Ruales_RISS_CA_DOR_XXVII_RESSCAD.pdf

- Decreto Legislativo N° 1166, que aprueba la Conformación y Funcionamiento de las Redes Integradas de Atención Primaria de Salud.
- ADRA Perú. Estrategia de Municipios Saludables: Guía para Instituciones Educativas Saludables. 1ª ed. 2004.
- Ministerio de Salud. Municipios Saludables. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/portal/Servicios/SuSaludEsPrimero/FamiliaSaludable/famsaludmuni.asp>
- Ministerio de Salud. Guía Metodológica para la Implementación de Municipios Saludables. Lima. 2006.
- Ministerio de Salud. Red de Municipios y Comunidades Saludables. Cuadernos de Promoción de la Salud N° 5. Lima. 2003.
- Ministerio de Salud. OPS. Guía de Evaluación Participativa para Municipios y Comunidades Saludables. Lima. 2005.
- Ministerio de Salud. Guía Metodológica para la Implementación de Comunidades Saludables. Lima. 2005.

TERCER EJE TEMATICO

Los establecimientos de salud prestan atenciones o servicios de salud a la población, las familias y la comunidad tanto dentro de los establecimientos de salud (consultas médicas ambulatorias, apoyo diagnóstico a través de imágenes, toma de muestras para los laboratorios, con el objeto de precisar el diagnóstico de enfermedades, atención de partos, otros); fuera de los establecimientos de salud realizan visitas domiciliarias (vacunaciones, consultas médicas, inspección de depósitos de almacenamiento de agua, vacunaciones casa por casa, etc.), reuniones, coordinación, campañas, talleres, sesiones demostrativas, entre otros.

Para brindar estas atenciones es necesario gestionar los establecimientos de salud con el fin de planificar, organizar, dirigir y controlar aquellas actividades que se proponen a nivel individual, familiar y comunitario.

La reforma y el modelo de atención integral de salud basado en familia y comunidad que se viene aplicando, requiere del desarrollo y la puesta en marcha de actividades no sólo sanitarias, sino también de gestión, negociación, coordinación y análisis con el resto de organizaciones comunitarias a fin de lograr una transformación y la mejora del estado de salud de la población.

En este módulo revisaremos los aspectos de gestión y organización de los servicios de salud que nos permitan brindar, atenciones de salud dentro y fuera de los establecimientos.

Contenidos

Unidad I: Reforma del Sector Salud en el Perú, Atención Primaria de Salud y Primer Nivel de Atención.	Tema 1: Reforma Sanitaria en el Perú.
	Tema 2: Atención Primaria de Salud.
	Tema 3: Primer Nivel de Atención.
Unidad II: Gestión de los Servicios de Salud y el Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad (MAIS- BFC).	Tema 1: Gestión de las Redes y Micro Redes de Servicios de Salud.
	Tema 2: El Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad (MAIS-BFC).
Unidad III: Organización para el Trabajo Extramural.	Tema 1: Censo Poblacional y Sectorización.
	Tema 2: Atención Extramural del MAIS- BFC.
	Tema 3: Registro codificado del Trabajo

	Extramural y de la Atención en Salud Familiar.
Unidad IV: Organización para el Trabajo Intramural.	Tema 1: Servicios adecuados y/o diferenciados.
	Tema 2: Infraestructura.
	Tema 3: Equipamiento, mobiliario y materiales.
	Tema 4: Referencia y contra referencia.

Bibliografía

- DIRESA Cusco. Proyecto Norma Infraestructura Física en Salud. Disponible en: http://www.diresacusco.gob.pe/saludindividual/servicios/Normas/PRONIEM/Proyecto_Norma_Infraestructura.pdf
- DIRESA La Libertad. Sistema de Vigilancia Comunal Modelo de Atención Integral de Salud. Trujillo. 2005.
- Medicus Mundi Navarra, Salud Sin Límites Perú. Aportes para la Operativización del Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad en el Primer Nivel. DCI-NSA. Lima. 2012.
- Ministerio de Salud de Panamá. Atención Primaria de Salud: una revisión de prácticas y tendencias. Panamá. 2004.
- Ministerio de Salud. APRISABAC. Registro y Seguimiento de las Acciones en Salud. Gestión de Servicios de Salud. Serie 3. Cajamarca. 1998.
- MINSA. APRISABAC. Modelo de Atención en Salud. Gestión de Servicios de Salud Serie 3. Cajamarca. 1998.
- MINSA. DIRESA Cajamarca. APRISABAC. Modelo de Atención en Salud. Gestión de Servicios de Salud. Serie 3. Cajamarca. 1998.
- MINSA. Guía Técnica de Operativización del MAIS. 2006.
- MINSA. Guía Metodológica de la Estrategia de Sectorización para la Promoción de la Salud en Cogestión con la Comunidad. Para fortalecer la efectividad de los servicios de salud en el primer nivel de atención con enfoque en la salud y nutrición materna, neonatal e infantil en la comunidad. Lima. 2012.
- OPS. Redes Integradas de Servicios de Salud. Conceptos. 2010.
- R.M. 464-2011/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad”.
- R.M. 632-2012/MINSA, que aprueba el Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de los Servicios de Salud.

VIII ESTRATEGIAS DIDACTICAS

a. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROCESOS DIDACTICOS

- Al inicio de cada UNIDAD TEMÁTICA el docente realizará una exposición de motivación y explicación sobre todas las actividades programadas (cronograma).
- En cada semana se desarrollará una o dos UNIDADES, se designarán los grupos de alumnos responsables de revisar cada unidad y presentar un resumen durante 10 minutos, apoyándose con un video o 10 ppt; los otros grupos de alumnos presentaran un resumen en Word de las búsquedas bibliográficas realizadas sobre los mismos temas, debiendo consignar las referencias al pie

de las páginas; cualquiera de estos grupos puede ser escogido aleatoriamente para discutir la presentación, argumentando con las referencias.

- Al finalizar cada EJE TEMATICO se realizará una evaluación escrita.
- Se realizarán cuatro visitas de campo a un asentamiento humano del distrito de Pachacamac, éstas tienen carácter obligatorio; en estas visitas se realizarán la aplicación de 05 instrumentos (FICHAS FAMILIARES) por cada estudiante, se evaluará la calidad de la información consignada; estos instrumentos servirán de referencia para la elaboración del informe con el que se evaluará la práctica realizada durante el TRABAJO DE CAMPO.
- Las visitas al distrito de Pachacamac, Centro Poblado SANTÍSIMO SALVADOR DE LAS PALMAS, se realizarán desde las 07:30 a 14:30 horas los días domingos: 15-09-2019, 13-10-2019, 10-11-2019 y 08-12-2019.

b. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TEORIA Y PRÁCTICAS 2019 - I

FECHAS	PRIMER EJE TEMATICO	FECHAS	SEGUNDO EJE TEMATICO	FECHAS	TERCER EJE TEMATICO
19-08-2019	Clase Inaugural y orientaciones sobre el desarrollo de la asignatura				
21-08-2019 22-08-2019 26-08-2019	Unidad I Características territoriales y demográficas	02-10-2019 03-10-2019 07-10-2019	Unidad I Participación Comunitaria, Social y Ciudadana.	30-10-2019 31-10-2019 04-11-2019	Unidad I: Reforma del Sector Salud en el Perú, Atención Primaria de Salud y Primer Nivel de Atención.
28-08-2019 28-08-2019 02-09-2019	Unidad II Determinantes Económicos	07-10-2019 09-10-2019 10-10-2019	Unidad II Participación en Salud.	06-11-2019 07-11-2019 11-11-2019	Unidad II: Gestión de los Servicios de Salud y el Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad (MAIS-BFC).
04-09-2019 05-09-2019 09-09-2019	Unidad III Determinantes Culturales.	14-10-2019 16-10-2019 17-10-2019	Unidad III Cogestión y Reforma Sanitaria.	13-11-2019 14-11-2019 18-11-2019	Unidad III: Organización para el Trabajo Extramural.
11-09-2019 12-09-2019 16-09-2019	Unidad IV Determinantes Sociales. Identificación de actores institucionales.	21-10-2019 23-10-2019 24-10-2019	Unidad IV Promoción de la Salud y Entornos Saludables.	20-11-2019 21-11-2019 25-11-2019	Unidad IV: Organización para el Trabajo Intramural.
18-09-2019 19-09-2019 23-09-2019	Unidad V Determinantes Sociales. Identificación de representantes de la comunidad.	28-10-2019	SEGUNDO EXAMEN TEORICO	02-12-2019	TERCER EXAMEN TEORICO
30-09-2019	PRIMER EXAMEN TEORICO			09-12-2019	PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE TRABAJO DE CAMPO

c. METODOLOGIA

- La asignatura de Atención Primaria de Salud se desarrolla mediante actividades teóricas y prácticas que se complementan entre sí.
- Las clases teóricas serán dictadas mediante conferencias magistrales adecuadas al contexto socio sanitario, utilizando audiovisuales de apoyo.
- La discusión de los temas se realizará en los grupos de trabajo académico que se conformen y luego con el docente del curso, tanto para el desarrollo de la teoría como de la práctica.

IX EVALUACIÓN:

- La escala de notas es vigesimal (en base a 20 puntos), se aprueba el curso con la nota de 11, la fracción mayor o igual a 0.5 se computa como unidad a favor del alumno, sólo para el promedio final.
- Las inasistencias superiores a 30% (teoría y práctica) excluyen al alumno del curso.
- Los resultados de los exámenes serán publicados dentro de los 08 días después del examen correspondiente.
- Los reclamos se realizarán al profesor del curso, dentro de los 10 días posteriores al examen, adjuntando la bibliografía de referencia.
- Los exámenes son impostergables, no se justifican faltas por motivos de trabajo o viaje, en caso de enfermedad sólo se justificará con certificado médico expedido por el Centro Médico de la URP dentro de 72 horas posteriores al examen.

PROMEDIO FINAL

Se considera:

- Evaluaciones Teóricas ET1, ET2, ET3
- Evaluación General de Prácticas EGP

Promedio Final: $ET1 \times 0.2 + ET2 \times 0.2 + ET3 \times 0.2 + EGP \times 0.4$

EVALUACION TEORICA

- Se rendirán 03 Evaluaciones Teóricas, cada una con un peso ponderado de 20% de la nota final, estas notas se sumarán con la nota de la Evaluación General de Prácticas.
- Las preguntas serán de carácter cualitativo y aplicación de conceptos a situaciones reales o casos, se entregará un examen con un mínimo de 08 y un máximo de 10 preguntas cada una tendrá un valor asignado por el docente.
- La formulación de las preguntas estará a cargo del profesor del curso, las preguntas se formularan de las clases teóricas, ejemplos, visitas de campo y de la bibliografía recomendada.

EVALUACION DE LA PRÁCTICA GRUPAL

- En las 04 visitas de campo se aplicarán las FICHAS FAMILIARES para obtener información inherente a los objetivos de cada Eje Temático, esta información será sistematizada para la elaboración y sustentación de un INFORME DE PRÁCTICAS al finalizar la asignatura.

INFORME DE PRÁCTICAS

- El Informe de Prácticas será elaborado en trabajo de grupos.
- El Informe de Prácticas debe tener la siguiente estructura:
 - Carátula con logos de la Universidad y FAMURP, título del informe y listado de autores, destacando los responsables de la redacción final.
 - Marco conceptual y teórico relacionado a los ejes temáticos (tomar en cuenta las referencias bibliográficas consultadas por los alumnos).
 - Resultados: Tablas y Gráficos de la información obtenida en el trabajo de campo.

- Discusión de resultados tomando en cuenta las referencias bibliográficas.
- Conclusiones y Recomendaciones.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BÁSICAS

- **Lip C, Rocabado F. Determinantes sociales de la salud en Perú. Cuadernos de Promoción de la salud N° 17. MINSA. Lima. 2005.**
- **Organización Mundial de la Salud (OMS). Determinantes sociales de la salud. Disponible en: http://www.who.int/social_determinants/es/**
- **Ministerio de Salud. Documento Técnico: Promoviendo el Derecho a la Identificación para el ejercicio del Derecho a la Salud, en el marco del Aseguramiento Universal en Salud. 2011.**
- **Ministerio de Salud: Documento Técnico: Enfoque de Derechos Humanos, Equidad de Género e Interculturalidad en Salud. Marco Conceptual. Lima. 2006.**
- **Consejo Nacional de Salud. Documento de Política: Lineamientos y medidas de Reforma del Sector Salud. 2013.**

COMPLEMENTARIAS

Se detallan al final de cada uno de los tres ejes temáticos.